



Guía para promoción de la apertura,
transparência y reproducibilidad de las
investigaciones publicadas por las revistas SciELO

18 septiembre 2018



This is an Open Access document distributed under the terms of the Creative Commons Attribution License (CC-BY), which permits unrestricted use, distribution, and reproduction in any medium, provided the original work is properly

1. Introducción

La transparencia y apertura de los procesos y el contenido de las investigaciones es esencial para permitir la evaluación, la validación y la reproducibilidad de los resultados, así como para garantizar la preservación y posibilitar la reutilización de los datos, códigos y materiales recogidos y utilizados en el diseño, la realización y la comunicación de investigaciones publicadas. En consecuencia, los artículos que comunican investigaciones deberán indicar y referenciar la disponibilidad de los contenidos subyacentes a la elaboración de la investigación y de los resultados obtenidos.

Con el objetivo de promover la alineación de las revistas SciELO con las buenas prácticas de comunicación de la ciencia abierta, el Programa SciELO viene promoviendo la adopción de tales prácticas con la participación proactiva de todos los actores de la Red SciELO, en especial de los editores y responsables por las revistas SciELO, mediante un proceso de acumulación de conocimiento que permita conciliar las condiciones y prioridades nacionales de investigación, de disciplinas, áreas temáticas y de las revistas con el estado del arte internacional [1]. En este sentido, a finales de 2017 los tópicos "5.2.12 Política de acceso abierto y alineación con la ciencia abierta" y "5.2.15. Disponibilidad de los datos de la investigación" de los Criterios SciELO Brasil [2] fueron actualizados con vistas a su alineación con las [Directrices para la transparencia y promoción de la apertura \(TOP\) en las políticas y prácticas de las revistas](#) - Directrices TOP¹.

Para estar en consonancia con el avance de las buenas prácticas de comunicación de la ciencia abierta, las revistas SciELO están llamadas a definir e implementar progresivamente un plan de revisión, actualización y reformulación de sus políticas editoriales. Para ello, el objetivo de esta guía es auxiliar a las revistas SciELO en ese proceso por medio de la aplicación de las Directrices TOP versión 1.0.1.

Las Directrices TOP identifican 8 criterios o categorías que las revistas deben considerar en las políticas de gestión de la transparencia, referencia y acceso a los datos, códigos y materiales utilizados en la investigación:

- C1. Citas
- C2. Transparencia de los datos
- C3. Transparencia de los métodos analíticos (códigos)
- C4. Transparencia de los materiales de investigación
- C5. Transparencia del diseño y análisis
- C6. Preregistro de estudios

¹ Con el objetivo de promover una mayor apertura y reproducibilidad de las investigaciones y la transparencia en las prácticas científicas y en la investigación publicada por las revistas, el [Center for Open Science](#) (COS), con el apoyo de investigadores, editores y financiadores [3], elaboró las [Directrices para la transparencia y promoción de la apertura \(TOP\) en las políticas y prácticas de las revistas](#) - Directrices TOP (en inglés [Guidelines for Transparency and Openness Promotion \(TOP\) in Journal Policies and Practices](#) - TOP Guidelines), que, aunque sean orientaciones enfocadas en las revistas científicas, han sido adaptadas y adoptadas por editores y agencias de financiamiento.

- C7. Preregistro de planes de análisis
- C8. Replicación

También, de acuerdo con las Directrices TOP, las revistas pueden adoptar y aplicar cada uno de los 8 criterios en 3 niveles de implantación que reflejan el nivel de transparencia que las revistas exigen de los autores. El Nivel 1 es el más blando y es identificado por el verbo Expor (*Disclose* en el original en inglés) es decir, la revista se limita a informar en las instrucciones a los autores lo que significa el criterio. El Nivel 2 es identificado por el verbo Exigir (*Require* en el original en inglés), o sea, la revista informa en las instrucciones a los autores lo que significa el criterio y exige su cumplimiento como condición para publicar el artículo. El Nivel 3 es el más riguroso y es identificado por el verbo Comprobar (*Verify* en el original en inglés), es decir, la revista informa lo que significa el criterio, exige su cumplimiento y verifica si ha sido atendido. La falta de definición sobre la aplicación de uno de los tres niveles se identifica en las Directrices TOP como Nivel 0.

La orientación de SciELO es que las revistas inicien la implantación de la mayoría de los criterios comenzando por el Nivel 1 lo más rápidamente posible, lo que contribuirá al proceso de acumulación de conocimiento de los editores y de los autores.

2. Aplicación de las categorías y de los niveles

2.1. Citas

De forma similar a lo que ya ocurre con la citación de documentos de la literatura científica (artículos, libros y etc.) es importante que los datos, códigos y materiales de investigación subyacentes al artículo sean adecuadamente citados en el texto y referenciados en la lista de referencias.

Las citas en el texto y las respectivas referencias al final del artículo explicitan el reconocimiento a las contribuciones intelectuales originales de los respectivos autores de los contenidos citados.

El cuadro siguiente identifica cada uno de los niveles de aplicación del criterio de Citas.

Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
La revista alienta la citación de datos, códigos y materiales o no dice nada.	La revista describe cómo citar datos, códigos y materiales en las instrucciones a los autores con reglas claras y ejemplos.	El artículo proporciona la citación apropiada para datos, códigos y materiales de acuerdo con las instrucciones a los autores.	El artículo no se publica hasta proporcionar una cita apropiada para datos, códigos y materiales de acuerdo con las instrucciones a los autores.

Aplicación del Nivel 1 - Documentar en las instrucciones a los autores cómo citar datos, códigos y materiales con ejemplos².

Modelo sugerido:

Se recomienda que todos los datos, códigos y materiales subyacentes al artículo y utilizados en la concepción y realización de la investigación sean adecuadamente citados en el texto y listados en la sección de referencias, preferentemente con un identificador persistente como el DOI.

Ejemplo de referencia de datos:

- ANDRADE, Márcio. *Estudo de genes em ratos albinos na América Latina*. OSF [dataset], 2018, ASM0000v1. <http://dx.doi.org/10.1590/0123-45620187214>
- ...

Aplicación del Nivel 2 - Documentar en las instrucciones a los autores cómo deben ser citados los datos, códigos y materiales y exigir que los autores lo hagan de acuerdo con las instrucciones disponibles².

Modelo sugerido:

Los datos, códigos y materiales que subyacen al artículo y utilizados en la concepción y realización de la investigación deben ser citados adecuadamente en el texto e incluidos en la lista de referencias, preferiblemente con un identificador persistente como el DOI.

Ejemplo de referencia de datos:

- ANDRADE, Márcio. *Estudo de genes em ratos albinos na América Latina*. OSF [dataset], 2018, ASM0000v1. <http://dx.doi.org/10.1590/0123-45620187214>
- ...

Aplicación del Nivel 3 - Documentar en las instrucciones a los autores cómo deben ser citados los datos, códigos y materiales con ejemplos² e informar que el artículo no será publicado hasta que la cita sea conforme a lo establecido por la revista.

Modelo sugerido:

Todos los datos, códigos y materiales que subyacen al artículo y utilizados en la concepción y realización de la investigación deben ser citados adecuadamente en el texto e incluidos en la lista de referencias, preferiblemente con un identificador persistente como el DOI. El artículo no se publicará hasta que las citas se ajusten a los ejemplos siguientes.

Ejemplo de referencia de datos:

- ANDRADE, Márcio. *Estudo de genes em ratos albinos na América Latina*. OSF [dataset], 2018, ASM0000v1. <http://dx.doi.org/10.1590/0123-45620187214>

² Para más información sobre citación de datos, códigos y materiales consulte la "Guía de citación de datos de investigación".

- ...

2.2. Transparencia de los datos, métodos analíticos (códigos) y materiales de investigación

En la implantación de los criterios relativos a los datos, códigos y materiales de investigación, las revistas deben considerar que:

- Los autores deben ser instruidos para maximizar la accesibilidad y la reutilización del conjunto de datos (datos, códigos y materiales) optando por formatos de archivos a partir de los cuales los datos puedan ser extraídos con eficiencia (por ejemplo, hojas de cálculo en lugar PDF para tablas y datos tabulados).
- Por conjunto de datos o *dataset* se entiende todos los datos (sean datos, códigos o materiales) necesarios para interpretar y replicar los resultados presentados en el artículo.
- Los autores que utilicen datos originales deben:
 - Incluir todas las variables, condiciones de tratamiento y observaciones descritas en el manuscrito;
 - Proporcionar una relación completa de los procedimientos utilizados para recopilar, preprocesar, limpiar o generar datos;
 - Proporcionar códigos de programa, secuencias de comandos y otra documentación suficiente para reproducir con precisión todos los resultados publicados;
 - Proporcionar materiales de investigación y descripción de los procedimientos necesarios para realizar una replicación independiente de la investigación publicada [4].

El cuadro siguiente identifica cada uno de los niveles de aplicación de los criterios de datos, códigos y materiales de investigación:

	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Transparencia de los datos	La revista alienta el intercambio de datos o no dice nada.	El artículo indica si los datos están disponibles y, si es así, dónde acceder a ellos.	Los datos deben depositarse en un repositorio confiable. Las excepciones deben indicarse en la presentación del artículo.	Los datos deben depositarse en un repositorio confiable, los análisis reportados se reproducirán independientemente antes de la publicación del artículo y la revista asignará un badge por cumplir los

				requisitos.
Transparencia de los métodos analíticos (códigos)	La revista alienta el intercambio de códigos o no dice nada.	El artículo indica si los códigos están disponibles y, si es así, dónde acceder a ellos.	Los códigos deben depositarse en un repositorio confiable. Las excepciones deben indicarse en la presentación del artículo.	Los códigos deben depositarse en un repositorio confiable y los análisis reportados se reproducirán independientemente antes de la publicación del artículo.
Transparencia de los materiales de investigación	La revista alienta el intercambio de materiales o no dice nada.	El artículo indica si los materiales están disponibles y, si es así, dónde acceder a ellos.	Los materiales deben depositarse en un repositorio confiable. Las excepciones deben indicarse en la presentación del artículo.	Los materiales deben depositarse en un repositorio confiable, los análisis reportados se reproducirán independientemente antes de la publicación del artículo y la revista asignará un badge por cumplir los requisitos.

Aplicación del Nivel 1 - Documentar en las instrucciones a los autores que los artículos resultantes de investigaciones originales deben ser enviados con una sección llamada "Disponibilidad de datos"³ informando si el conjunto de datos está disponible y, si es así, dónde acceder a ellos.

Modelo sugerido:

Todos los artículos resultantes de investigaciones originales deben enviarse con una sección llamada "Disponibilidad de datos" que indica si el conjunto de datos está disponible y dónde acceder a ellos.

Textos sugeridos para la sección "Disponibilidad de datos":

Datos no disponibles	<i>El conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio no está disponible públicamente.</i>
Datos disponibles	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el propio artículo.</i>

³ "Data availability" en inglés y "Disponibilidade de dados" en portugués.

	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el artículo y en la sección "Materiales suplementarios".</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] con los identificadores [lista de identificadores].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos anónimos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
Datos disponibles a pedido	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante petición al autor de contacto [nombre del autor de contacto]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detalle motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud a [nombre de la organización]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detallar el motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>

Si el artículo es aceptado para publicación, la "Disponibilidad de datos" será publicada en el artículo final.

Aplicación del Nivel 2 - Documentar en las instrucciones a los autores que los artículos resultantes de investigaciones originales deben ser enviados con una sección llamada "Disponibilidad de datos" ³, que los datos deben ser depositados en un repositorio confiable⁴ y que las excepciones a compartir datos por razones éticas o legales deben ser informadas en el envío del artículo.

Modelo sugerido:

Todos los artículos resultantes de investigaciones originales deben enviarse con una sección llamada "Disponibilidad de datos" y el conjunto de datos se debe depositar en un repositorio confiable. En el caso de que haya restricciones al compartir los datos por razones éticas o legales, deben ser informadas en el momento de la presentación del artículo.

Textos sugeridos para la sección "**Disponibilidad de datos**":

Datos disponibles	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el propio artículo.</i>
--------------------------	--

⁴ Para mais informação sobre repositórios consultar "Lista de repositórios para depósito de dados de pesquisa".

	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el artículo en la sección "Materiales suplementarios".</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] con los identificadores [lista de identificadores].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos anónimos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
Datos disponibles a pedido	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud al autor de contacto [nombre del autor de contacto]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detalle motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud a [nombre de la organización]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detalle motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>

Si el artículo es aceptado para publicación, la "Disponibilidad de datos" será publicada en el artículo final.

Aplicación del Nivel 3 - Documentar en las instrucciones a los autores que los artículos resultantes de investigaciones originales deben ser enviados con una sección llamada "Disponibilidad de datos" ³, que los datos deben ser depositados en un repositorio confiable⁵, que excepciones al compartir datos por razones éticas o legales deben ser informadas en el envío del artículo y que la publicación del artículo está condicionada a la verificación de la replicabilidad de los resultados.

Modelo sugerido:

Todos los artículos resultantes de investigaciones originales deben enviarse con una sección llamada "Disponibilidad de datos" y su conjunto de datos se debe depositar en un repositorio confiable. En el caso de que haya restricciones al compartir los datos por razones éticas o legales, deben ser informadas en el momento de la presentación del artículo.

*Textos sugeridos para la sección "**Disponibilidad de datos**":*

Datos disponibles	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado</i>
--------------------------	---

⁵ Para más información sobre repositorios consulte "Lista de repositorios para depósito de datos de investigación".

	<i>en el propio artículo.</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el artículo en la sección "Materiales suplementarios".</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] con los identificadores [lista de identificadores].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos anónimos que apoya los resultados de este estudio fue publicado en el [nombre del repositorio] y puede ser accedido en [URL o DOI].</i>
Datos disponibles a pedido	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud al autor de contacto [nombre del autor de contacto]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detalle motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>
	<i>Todo el conjunto de datos que apoya los resultados de este estudio está disponible mediante solicitud a [nombre de la organización]. El conjunto de datos no está públicamente disponible debido a [detalle motivo de restricción, por ejemplo, contener información que compromete la privacidad de los participantes de la investigación].</i>

[nombre de la revista] verificará si los resultados son replicables usando el conjunto de datos del autor y los métodos de análisis, y la aprobación y publicación del artículo está condicionada a la replicabilidad de los resultados.

Si el artículo es aceptado para publicación, la "Disponibilidad de datos" será publicada en el artículo final.

2.3. Transparencia del diseño y análisis

Como los estándares para la elaboración de informes de investigación son altamente dependientes del área temática de la investigación animamos a las revistas a incorporar los estándares existentes que mejor se aplican al área y al tipo de estudio [4, 5].

Para obtener un esquema general sobre esta categoría, recomendamos leer el tema 5 "Transparencia del diseño y análisis" de las Directrices TOP.

Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
La revista alienta la transparencia del diseño y el análisis o no dice nada.	La revista describe el estándar para la transparencia del diseño y análisis.	La revista requiere adhesión al estándar para transparencia del diseño y análisis.	La revista exige adhesión al estándar para transparencia del diseño y análisis para revisión y publicación del artículo.

Aplicación del nivel 1 - Documentar en las instrucciones a los autores los estándares recomendados por la revista para transparencia del diseño y análisis en la elaboración de informes de investigación.

Modelo sugerido:

Se recomienda que antes de realizar el envío, los autores verifiquen si su artículo sigue los estándares adecuados al asunto de la investigación/tipo de estudio para divulgar aspectos claves del diseño de investigación y análisis de datos.

- *Observational studies in epidemiology: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/strobe/>*
- ...

Se recomienda que el checklist/formulario utilizado sea enviado junto con el artículo en la presentación como documento de apoyo.

Aplicación del nivel 2 - Documentar en las instrucciones a los autores los estándares exigidos por la revista para transparencia del diseño y análisis en la elaboración de informes de investigación.

Modelo sugerido:

Antes de realizar el envío, los autores deben verificar si su artículo sigue los estándares adecuados al asunto de la investigación/tipo de estudio para divulgar aspectos claves del diseño de investigación y análisis de datos.

- *Observational studies in epidemiology: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/strobe/>*
- ...

En el envío del artículo, los autores deben confirmar que revisaron los estándares, informar si algún estándar era relevante para la publicación de la investigación y confirmar que adoptaron este estándar en el artículo. El checklist/formulario utilizado debe ser enviado junto con el artículo en la presentación como documento de apoyo.

Aplicación del nivel 3 - Documentar en las instrucciones a los autores los estándares exigidos por la revista para transparencia del diseño y análisis en la elaboración de informes de investigación e informar que la publicación del artículo está condicionada a la verificación de la adhesión a los estándares.

Modelo sugerido:

Antes de realizar el envío, los autores deben verificar si su artículo sigue los estándares adecuados al asunto de la investigación/tipo de estudio para divulgar aspectos claves del diseño de investigación y análisis de datos.

- *Observational studies in epidemiology*: <http://www.equator-network.org/reporting-guidelines/strobe/>
- ...

En el envío del artículo, los autores deben confirmar que revisaron los estándares, informar si algún estándar era relevante para la publicación de la investigación y confirmar que adoptaron este estándar en el artículo. El checklist/formulario utilizado debe ser enviado junto con el artículo en la presentación como documento de apoyo.

[nombre de la revista] verificará si se han adoptado los estándares adecuados, y la aprobación y publicación del artículo está condicionada a la verificación de la adhesión a los estándares.

2.4. Preregistro de estudios y planes de análisis

El preregistro de estudios implica el registro del diseño del estudio, variables y condiciones de tratamiento, y la inclusión de un plan de análisis implica la especificación de la secuencia de análisis o el modelo estadístico que será reportado, de forma que el preregistro del plan de análisis sustituye el preregistro de estudio y destaca la distinción entre investigación confirmatoria e investigación exploratoria.

	Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Preregistro de estudios	Revista no dice nada	Artículo indica si existe un preregistro de estudio y, si es así, dónde acceder a él.	Artículo indica si existe un preregistro de estudio y, si es así, permite el acceso por la revista durante la revisión por pares para verificación.	Revista requiere preregistro de estudio y proporciona enlace y badge para cumplir los requisitos.
Preregistro de plan de análisis	Revista no dice nada	Artículo indica si existe un preregistro con los planes de análisis y, si es así, dónde acceder a él.	Artículo indica si existe un preregistro con los planes de análisis y, si es así, permite el acceso por la revista durante la revisión por pares para verificación.	Revista requiere preregistro de estudio con planes de análisis y proporciona enlace y badge para cumplir los requisitos.

Aplicación del Nivel 1 - Documentar en las instrucciones a los autores que, durante el envío, los autores deben informar si existe un preregistro del estudio / preregistro de plan de análisis y, si es así, dónde acceder a él.

Modelo sugerido:

Durante el envío, los autores deben informar si existe preregistro del estudio / preregistro del plan de análisis y dónde acceder a él.

Aplicación del Nivel 2 - Documentar en las instrucciones a los autores que, durante el envío, los autores deben informar si existe un preregistro del estudio / preregistro de plan de análisis y ponerlo a disposición de la revista antes de la publicación para verificación de la validez.

Modelo sugerido:

Durante el envío, los autores deben informar si existe preregistro del estudio / preregistro del plan de análisis y, si es así, ponerlo a disposición de [nombre de la revista] antes de la publicación para verificación de la validez.

Aplicación del Nivel 3 - Documentar en las instrucciones a los autores que los artículos solamente serán publicados si la investigación conducida fue preregistrada.

Modelo sugerido:

Los artículos enviados para publicación solamente serán publicados si la investigación conducida fue preregistrada. Durante la presentación, los autores deben informar a dónde acceder al preregistro.

2.5. Replicación

“Los estándares de transparencia mencionados anteriormente representan la reproducibilidad de los resultados informados en función de los datos de origen y para compartir información suficiente para realizar una replicación independiente.”[4]

Por replicación o reproducibilidad se entiende repetir independientemente la metodología de una investigación utilizando los mismos materiales.

Nivel 0	Nivel 1	Nivel 2	Nivel 3
Revista desalienta el envío de estudios de replicación o no dice nada.	Revista alienta la presentación de estudios de replicación.	Revista alienta la presentación de estudios de replicación y realiza la revisión por pares ciega.	Revista utiliza <i>Registered Reports</i> como una opción de presentación para estudios de replicación con revisión por pares ciega antes de observar los resultados del estudio.

Aplicación del Nivel 1 - Documentar en las instrucciones a los autores el apoyo de la revista a la presentación de estudios de replicación, principalmente de estudios publicados por la revista.

Modelo sugerido:

[título de la revista] alienta la presentación de estudios de replicación, principalmente de estudios publicados en esta revista.

Aplicación del Nivel 2 - Documentar en las instrucciones a los autores el apoyo de la revista a la presentación de estudios de replicación e informar la realización de revisión por pares ciega.

Modelo sugerido:

[título de la revista] alienta la presentación de estudios de replicación, principalmente de estudios publicados en esta revista.

Los estudios de replicación se revisan normalmente en dos etapas, siendo la revisión por pares ciega.

Primera etapa - En la presentación inicial los autores deben:

- *Informar en la carta de presentación que el manuscrito es un envío de estudio de replicación.*
- *Enviar un manuscrito con resumen, introducción y métodos sin las secciones resultados y discusión, siendo que el manuscrito enviado no debe indicar ninguna información sobre las respuestas relevantes para los resultados.*
- *Los métodos deben contener un plan de análisis completo sobre lo que debería incluirse en el artículo completo.*
- *Si es necesario, las respuestas irrelevantes de los resultados pueden ser reportadas para demostrar, por ejemplo, que las manipulaciones experimentales fueron efectivas o que las variables de resultado fueron mensuradas de forma confiable y conforme a las suposiciones distributivas.*

La segunda etapa: si el envío pasa por la revisión inicial, los autores enviarán un manuscrito completo para la segunda etapa de la evaluación, para confirmar que el informe final responde adecuadamente a las preocupaciones de los evaluadores de la presentación inicial.

Aplicación del Nivel 3 - Documentar en las instrucciones a los autores la utilización de [Relatos Registrados](#) como una opción de envío para replications de estudios.

Modelo sugerido:

[título de la revista] alienta la presentación de estudios de replicación y de Relatos Registrados como una opción de envío para estudios de replicación, principalmente de estudios publicados en esta revista.

Los estudios de replicación se revisan normalmente en dos etapas, siendo la revisión por pares ciega.

Primera etapa - En la presentación inicial los autores deben:

- *Informar en la carta de presentación que el manuscrito es un envío de estudio de replicación.*
- *Enviar un manuscrito con resumen, introducción y métodos sin las secciones resultados y discusión, siendo que el manuscrito enviado no debe indicar ninguna información sobre las respuestas relevantes para los resultados.*
- *Los métodos deben contener un plan de análisis completo sobre lo que debería incluirse en el artículo completo.*
- *Si es necesario, las respuestas irrelevantes de los resultados pueden ser reportadas para demostrar, por ejemplo, que las manipulaciones experimentales fueron efectivas o que las variables de resultado fueron*

medidas de forma confiable y conforme a las suposiciones distributivas.

La segunda etapa: si el envío pasa por la revisión inicial, los autores enviarán un manuscrito completo para la segunda etapa de la evaluación, para confirmar que el informe final responde adecuadamente a las preocupaciones de los evaluadores de la presentación inicial.

Los Informes Registrados se revisan en dos etapas.

Primera etapa: en la presentación inicial los autores deben:

- *Informar en la carta de presentación que el manuscrito es una presentación de un relato registrado y confirmar que los datos no existen o que los resultados no se han observado.*
- *Enviar un manuscrito con resumen, introducción y métodos sin las secciones resultados y discusión.*
- *Los métodos deben contener un plan de análisis completo de lo que debería incluirse en el artículo completo.*

Si el envío pasa por la revisión inicial, los autores recibirán una aceptación antes de la recolección de datos o análisis de los resultados.

Segunda etapa: los autores deben enviar un manuscrito completo y los evaluadores evaluarán en qué medida los autores siguieron el diseño y/o análisis registrados y evaluarán los criterios relevantes para no tener resultados.

3. Bibliografía

[1] PACKER, A.L. SciELO 20 Anos e o futuro dos periódicos: opine, comente, questione [online] SciELO em Perspectiva, 2018 [viewed 7 June 2018]

[2] SCIELO. Critérios SciELO Brasil: critérios, políticas e procedimentos para a admissão e a permanência de periódicos científicos na Coleção SciELO Brasil [online]. SciELO, 2017 [viewed 31 July 2018]. Available from: http://www.scielo.br/avaliacao/Criterios_SciELO_Brasil_versao_revisada_atualizada_outubro_20171206.pdf

[3] CENTER FOR OPEN SCIENCE. Standards for Promoting Reproducible Research in the Social-Behavioral Sciences [online]. COS, 2014 [viewed 29 June 2018]. Available from: <https://docs.google.com/document/d/1JvswEe5X0aCY02zyCoyiFbdKlij24xUnuO2Qa6HJilo/edit>

[4] CENTER FOR OPEN SCIENCE. Diretrizes para Promoção da Transparência e Abertura nas Políticas e Práticas de Periódicos “Diretrizes TOP” [online]. OSF, 2018 [viewed 27 June 2018]. Available from: <https://osf.io/us5yg/>

[5] PACKER, A.L., et al. Os Critérios de indexação do SciELO alinham-se com a comunicação na ciência aberta [online]. SciELO em Perspectiva, 2018 [viewed 27 June 2018]. Available from: <http://blog.scielo.org/blog/2018/01/10/os-criterios-de-indexacao-do-scielo-alinham-se-com-a-comunicacao-na-ciencia-aberta/>

Cómo citar este documento.

SciELO. *Guía para promoción de la apertura, transparência y reproducibilidad de las investigaciones publicadas por las revistas SciELO* [online]. SciELO, 2018 [cited DD Month YYYY]. Available from: _____.